

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Cádiz, de aprobación de bases reguladoras de convocatoria para el desarrollo del proceso de selección de 15 plazas de Policía Local incluidas en la OEP 2020. (PP. 2444/2021).

Mediante el presente anuncio se pone en general conocimiento que se encuentran disponibles íntegramente, en el BOP de Cádiz número 148, de fecha 4 de agosto de 2021, las bases reguladoras de convocatoria para el desarrollo del proceso de selección de las plazas de funcionarios/as de carrera del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, encuadradas en el Grupo C, Subgrupo C1 de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, correspondientes a la OEP 2020 y que a continuación se relacionan.

A) Doce plazas mediante el sistema de acceso de turno libre y a través de procedimiento de selección de oposición, de acuerdo con el art. 40 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

B) Tres plazas reservadas para movilidad sin ascenso prevista en el art. 45 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Cádiz, 5 de agosto de 2021.- El Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Coordinación, Personal y Administración Electrónica, Redes, Comunicación y Transparencia, y Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quirós Santos.